



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 73/2024

Acta N°20/2024

VISTO: La nota presentada por el Club Social Uruguayo del Este de Empalme Olmos solicitando diferentes servicios para la realización de una nueva edición de la Expo Entre Rieles para el 12 de octubre de 2024.

CONSIDERANDO:

- 1) Que se debe solicitar ante la Unidad Ejecutora Permanente algunos ítems antes del 15 de setiembre de 2024.
- 2) Que el Concejo del Municipio de Empalme Olmos cree oportuno realizar las propias gestiones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el prestamo de escenario, contenedores, equipo de audio y toldos del Municipio además de auxiliar de limpieza y el corte de pasto de la zona.
2. Solicitar a la UEP inspectores de tránsito y bajada de luz.
3. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Luis Parodi
Alcalde

Macarena Costa
Concejal


Ricardo Rodríguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal